Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 l+595294 220-358

Adenda Nº 7

La UOC de la Municipalidad de Itauguá comunica en el marco de la ***Contratación Directa Nº 52/2021 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 1 DISTRIBUIDO EN UN SECTOR DENOMINADO A-B UBICADO EN LA ZONA GUAYAIBITY – ESTANZUELA CON PROCESO AD REFERENDUM" ID 404.834****, que se realizan modificaciones en la Carta de Invitación, quedando redactado como sigue*

EN DATOS DE LA LICITACIÓN
11. Visita al Sitio de Obras NO APLICA
La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día:
Lugar:
Hora:
Procedimiento:
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita:
Participación obligatoria:
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente. Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Los demás puntos y secciones no mencionados en la presente Adenda permanecen invariables.

Itauguá, 27 de diciembre de 2021

Brenda Delgadillo Vester*, Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Itauguá